

2006 DEC 14 AM 11: 41

RECIBIDO

SEÑORES:

**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL
CIUDAD**

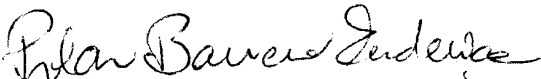
De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art.21 de la Ley de Compañías comunico el día 31 de octubre de 2006 he suscrito la siguiente transferencia de acciones en el libro respectivo de la Compañía DETOPACIO S.A., con expediente No.- 68564, que represento.

LYFORD INTERNACIONAL S.A., por medio de su apoderado Ab. Angel Fernando Quinde Solís ha transferido una acción Ordinaria y Nominativa de cuatro centavos de dólar a favor de la señora MARIA DEL PILAR BARRERA ENDERICA con cedula de ciudadanía No. 0905053716

La compañía cedente es Panameña su apoderado es de Nacionalidad ecuatoriana con cedula No. 090952205-8, la cesionaria es de nacionalidad ecuatoriana

Lo que comunico a ustedes para los fines consiguientes.


MARIA DEL PILAR BARRERA ENDERICA
GERENTE GENERAL